

LOS TRABAJADORES EN LAS CALLES

DETERMINARON LA SUSPENSIÓN DEL TRATAMIENTO DEL DESPOJO PREVISIONAL

Los Diputados Nacionales deben ser los representantes del Pueblo y, por lo tanto, no pueden traicionar sus intereses. La reforma previsional constituye la cara más cruel del ajuste, integrado también por la reforma laboral y tributaria, sobre nuestros derechos y hoy salimos a decirlo a pesar de una inaceptable represión.

Por esa multitudinaria presencia popular fue suspendida la sesión en que se pretendía forzar su tratamiento.

También, en el ámbito bonaerense, por el paro y movilización de los trabajadores del Banco de la Provincia, fue suspendido el tratamiento de la liquidación que propone la Gobernadora Vidal de su régimen jubilatorio.

Ante ello el *Secretariado Nacional* de la *Asociación Bancaria*, que felicita a las compañeras y compañeros que hoy se movilizaron en defensa de nuestros derechos, señala:

- 1) Exigimos se retiren las Reformas Previsional, Laboral y Tributaria del tratamiento parlamentario, y mantenemos el Estado de Movilización para el próximo 20 de diciembre.
- 2) Debido a que no fue aprobada la citada reforma previsional suspendemos el paro de actividades previsto para mañana 15 de diciembre.
- 3) Por los mismos motivos mantenemos el Estado de Movilización en el Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Tu participación decidió hoy, seguirá decidiendo

BANCARIOS EN ALERTA Y MOVILIZACIÓN

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2017

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Francisco Muratore, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Cristina Maino, Eduardo Berrozpe

www.bancariabancario.com.ar